

VI. Anuncios particulares

COMUNIDAD DE REGANTES CANAL MARGEN DERECHA DEL TERA

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Haciendo uso de los atributos que me confieren los artículos 44 y 45 de las ordenanzas que rigen esta Comunidad de Regantes Canal Margen Derecha del Tera, convoco a los participantes de la misma a la Junta General Extraordinaria, que se celebrara en nuestra sede de Navianos de Valverde (local del Ayuntamiento de Navianos de Valverde), el domingo 2 de febrero de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y, de no haber número suficiente de partícipes, a las 12:00 horas en segunda (artículo 55), siendo validos los acuerdos que se adopten en esta última con cualquier número de partícipes que asista con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Punto único: Propuesta de Reforma Integral del Sistema de Riego de la Comunidad para la Modernización de Regadíos.

Navianos de Valverde, 30 de diciembre de 2024 .-El Presidente, Lázaro Zarza Alonso.

R-202500005

